



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2023- CS/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE BIENES:

“ADQUISICION DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”

1. **NUMERO DEL ACTA:** 001-2024 - LP-011-2023- CS/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA.

2. **INFORMACION GENERAL:**

En la ciudad de Piura, a los **26** días del mes de Enero del año 2024, en las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jr. Ayacucho 377 (Cuarto piso) - Cercado de Piura - Piura, a las 11:00 horas, el comité de selección encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2023- CS/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE BIENES: “ADQUISICION DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, a fin de llevar a cabo la admisión, apertura y evaluación de ofertas en acto privado.

3. **INICIO DEL ACTO**

Se da inicio al presente acto, verificando que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se puede evidenciar que se registraron electrónicamente como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20294560204	PROMOTORA GENESIS S.A.C.	2023-12-11 14:16:05.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20380456444	CAYMAN S.A.C.	2023-12-05 10:04:40.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20383929050	YAMAHA MOTOR DEL PERU S.A.	2023-12-05 09:52:34.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20440983261	SERVIMOTOR E.I.R.L	2023-12-06 09:59:29.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20478217898	MOTOFUERZA S.A.C.	2024-01-13 12:40:50.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20480297289	MOTO NORTE SAC	2023-12-10 13:06:21.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20511597219	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	2023-12-07 00:32:37.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20522018962	MOTOS RACING TEAM S.A.C.	2023-12-20 23:28:05.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	2023-12-05 14:03:48.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20548360405	ROLOZ SECURITY SERVICE S.A.C	2023-12-05 11:26:09.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20601706980	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-05 00:11:47.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20604319456	KAYCOL S.A.C.	2023-12-20 21:50:58.0	Válido

📍 Ayacucho 337 - Piura

☎ 073 - 602000 / 073 - 602100

🕒 Alcaldía: 073 - 334853

✉ munipiura@muniipiura.gob.pe

🌐 www.muniipiura.gob.pe



13	Proveedor con RUC	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	2023-12-05 23:25:26.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20607575925	UNION MJS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-09 00:23:46.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20607827703	MOTOMOTRIZ PIURA S.A.C.	2024-01-17 17:01:52.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20609038404	PROMOTORA INNOVA S.A.C.	2023-12-29 12:10:30.0	Válido

4. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha de la página SECAE V 3.0, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas:



N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado
1	20601706980	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/01/2024	23:31:24	Valido
2	20440983261	SERVIMOTOR E.I.R.L	18/01/2024	19:57:12	Valido
3	20480297289	MOTO NORTE SAC	18/01/2024	23:49:15	Valido

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

En la ciudad de Piura, en las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jr. Ayacucho 377 (Tercero Piso) - Cercado de Piura - Piura, el comité de selección, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2023- CS/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**, se procede con la descarga de los archivos digitales del Sistema SEACE V.3.0 y la Impresión del archivo que contienen la oferta de los mencionados postores, y se procede con a la revisión de la documentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si estas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



N°	Documentos para la Admisibilidad de la Oferta - Documentos de presentación obligatorio	Acreditación	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVIMOTOR E.I.R.L	MOTO NORTE SAC
a)	Declaración Jurada del postor	Anexo N° 01	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Vigencia Poder	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento.	Anexo N° 02	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple





e)	El postor para acreditar las características técnicas del bien, debe presentar folletos, instructivos, catálogos y/o ficha técnica emitidos por el fabricante y/o representante de la marca en nuestro país, para acreditar el cumplimiento de todas las características técnicas solicitadas.	Copia Simple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Anexo N° 04	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	Anexo N° 5	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES.	Anexo N° 6	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
RESULTADO DE LA REVISIÓN			ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y en concordancia con lo estipulado en el capítulo III) de las bases se procede a realizar la etapa de evaluación de ofertas de aquellas que fueron admitidas, de acuerdo al literal a) numeral 74.2 del reglamento de la ley de Contrataciones del estado; quedando establecido en mismo de la siguiente manera.



📍 Ayacucho 337 - Piura

☎ 073 - 602000 / 073 - 602100

🕒 Alcaldía: 073 - 334853

✉ munipiura@muniatura.gob.pe

🌐 www.muniatura.gob.pe

PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE TOTAL
	De [10] hasta [15] días calendario: [10] puntos	Más de 18 hasta 24 MESES: [10] puntos	LOCALIDAD PIURA: [10] puntos	Mejora 1: Casco Certificado de acuerdo a diseño para Serenazgo 5 puntos	
	De [16] hasta [30] días calendario: [05] puntos	Más de 12 hasta 18 MESES: [5] puntos	REGION PIURA: [05] puntos	Mejora 2: Guantes y Cobertor para Motocicleta 5 puntos	
Max.60 puntos					
GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10	10	10	10	100
SERVIMOTOR E.I.R.L	10	10	10	5	87.17
MOTO NORTE SAC	5	5	10	10	77.23





POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE PARCIAL	SOLICITUD 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACIÓN
			Presenta	Puntaje		
GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 649,500.00	100	No Corresponde	-	100	1
SERVIMOTOR E.I.R.L	S/ 746,950.00	87.17	No Corresponde	-	87.17	2
MOTO NORTE SAC	S/ 825,000.00	77.23	No Corresponde	-	77.23	3

7. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la etapa de EVALUACION, el comité de selección determinó si los postores que fueron admitidos cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, según se detalla:



A	CAPACIDAD LEGAL	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVIMOTOR E.I.R.L	MOTO NORTE SAC
	HABILITACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Registro Nacional de Proveedores Vigente; • No estar impedido, Inhabilitado o Sancionado para contratar con el Estado; • Empresa dedicada a la comercialización y servicio técnico de motocicletas de la marca y modelo propuesto. • RUC ACTIVO Y VIGENTE: indicarse como actividad Económica Principal: 4540 - VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS 	SI CUMPLE Acredita	SI CUMPLE Acredita	SI CUMPLE Acredita
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2,000.000.00 (DOS MILLONES (DOS MILLONES CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de</p>	SI CUMPLE Acredita	SI CUMPLE Acredita	SI CUMPLE Acredita





<p>Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>			
CALIFICACIÓN	SI CALIFICA	SI CALIFICA	SI CALIFICA

8. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de selección, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de ofertas, conforme a lo establecido en las Bases Integradas del Reglamento y de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros detallados en la presente acta.

9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de selección luego de verificado, analizado, evaluado y calificado las propuestas presentadas, da por aprobado los resultados, otorgando la Buena Pro al postor, según el siguiente detalle:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Monto ofertado
1	20601706980	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 649,500.00

Se otorga a Buena pro a **GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2023- CS/MPP-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA**, por monto de **S/ 649,500.00 (Seiscientos Cuarenta y Nueve Quinientos con 00/100 SOLES)**.





De igual manera al haberse presentado más de una oferta para el presente procedimiento de selección, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, conforme lo dispuesto el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Al no existir ninguna observación se da por cerrado la presente acta para efecto en acto de fe y señal de absoluta y plena conformidad, firman el presente documento, siendo las 12:30 horas del mismo día.



PRESIDENTE

Tec. Sup. Herbert Elizander Mendoza Romero



MIEMBRO 1

Luis Ángel Cobeñas LLacsahuanga



MIEMBRO 2

Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo